

De publicación inmediata: 08/06/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ENVÍA UNA CARTA A LA COMISIÓN CONJUNTA INTERNACIONAL PARA EXIGIR ACCIONES INMEDIATAS COMO RESPUESTA A LA INUNDACIÓN DEL LAGO ONTARIO

El gobernador Andrew M. Cuomo envió hoy una carta a la Comisión Conjunta Internacional (IJC, por sus siglas en inglés) para exigir acciones inmediatas como respuesta a la inundación del lago Ontario.

El texto de la carta se encuentra disponible a continuación:

Estimados presidentes Corwin y Phare:

Por segunda vez en tres años, muchas comunidades y empresas a lo largo de la costa del lago Ontario están inundadas a causa de la crecida de agua a niveles históricos. Como resultado, el estado de Nueva York respondió, destinó más de \$100 millones en fondos para reparar propiedades costeras en 2017 y gastó decenas de millones más para responder a las inundaciones de este año. La Comisión Conjunta Internacional no tiene excusa para su falta de preparación para gestionar adecuadamente las grandes crecidas de agua que el lago Ontario experimentó y sigue experimentando este año. Se informó a la IJC en el año 2017, cuando el lago tuvo una crecida de agua a niveles históricos, y debería haber estado consciente del peligro actual por la descomunal acumulación de nieve y la probabilidad de lluvias incesantes hasta la primavera de este año. Sin embargo, en lugar de actuar, la IJC siguió con el *statu quo*, lo que resultó en más inundaciones y más daños a la propiedad en Nueva York. Exigimos que la IJC pague a Nueva York la cantidad total por sus millones en gastos no reembolsables, y que la IJC modifique su gestión y planificación del agua para reducir las inundaciones y los daños causados a las comunidades costeras de Nueva York.

Se debe remediar la devastación actual y la amenaza constante para los ciudadanos y las empresas de Nueva York que son consecuencia de las inundaciones del lago Ontario. El senador Ortt planteó la posibilidad de iniciar acciones legales y la sugirió en una carta dirigida al fiscal general del estado. Como los niveles de agua en el lago Ontario superan los altos niveles históricos del año 2017, se deben tomar medidas inmediatas para evitar inundaciones en el sistema del lago Ontario y el río St. Lawrence.

En 1909, los Estados Unidos y Gran Bretaña, que actuó en nombre de Canadá, firmaron el Tratado de Aguas Limítrofes (*Boundary Water Treaty*) para permitir que ambas naciones, y sus respectivos ciudadanos y jurisdicciones competentes, utilicen de manera beneficiosa las aguas limítrofes de acuerdo con los derechos e intereses de todos los propietarios ribereños públicos y privados. El Tratado estipula expresamente que se deben priorizar los usos domésticos y sanitarios por sobre los usos para la

navegación y la energía. El Tratado también establece que la construcción de cualquier represa u obstrucción requiere la protección y la indemnización contra daños de todos los intereses a ambos lados de los límites.

A lo largo de su historia, la IJC ha luchado para equilibrar las necesidades contrapuestas de todos los beneficiarios. A principios de la década de 1950, por ejemplo, la gestión del lago Ontario de la IJC causó grandes daños por inundaciones a los residentes de Nueva York, quienes respondieron con fuertes protestas y litigios. Como consecuencia, en parte, la IJC eliminó el Gut Dam y redujo los niveles máximos de agua en unos tres pies. La IJC también emitió un nuevo Decreto de Aprobación Complementaria en 1956, que estuvo vigente por más de cinco décadas.

En 1999, la IJC realizó un estudio para evaluar los niveles de agua bajo la aplicación del Decreto de 1956. Este estudio dio como resultado la adopción del Plan 2014. Al adoptar el plan, la IJC descubrió que el Decreto de 1956 "no reflejaba con precisión toda la variedad de condiciones experimentadas ni anticipaba cambios futuros" y que ahora era necesario "considerar los problemas ambientales y la navegación recreativa". El Plan 2014 también estipuló que las descargas de agua se gestionarían "de manera tal que se ofreciera la misma protección para la navegación y los intereses ribereños aguas abajo que la que habría ocurrido en las condiciones previas al proyecto". Además, como parte de los criterios para gestionar las descargas, la IJC descubrió que "se deben regular los niveles del lago Ontario en beneficio de los propietarios en las orillas del lago Ontario en los Estados Unidos y Canadá a fin de reducir los escenarios extremos que ocurrieron en condiciones previas al proyecto y los suministros del pasado según se ajustaron en el lago Ontario".

Al adoptar el Plan 2014, la IJC descubrió que el nuevo esquema regulatorio daría lugar a "desviaciones menos frecuentes de un plan normativo" y ofrecería "beneficios a largo plazo, aguas arriba y aguas abajo... con mayor seguridad y previsibilidad". Los eventos de grandes crecidas de agua de 2017 y 2019 demuestran que esto no podría estar más lejos de la verdad. La IJC debe ofrecer un sistema de gestión con mejor protección que cumpla con las promesas que hizo cuando adoptó el Plan 2014.

Las inundaciones y otros impactos de las grandes crecidas de agua continúan alrededor de los Grandes Lagos, incluido el lago Ontario y la parte superior del río St. Lawrence, en especial durante períodos de clima activo, como el observado recientemente. El 4 de junio de 2019, el lago Ontario se mantuvo en 75,90 m (249,02 pies), lo que extendió el récord histórico del nivel de agua del lago alcanzado por primera vez el 2 de junio de 2019. Se espera que el nivel de agua del lago Ontario siga aumentando gradualmente durante los próximos días. Los niveles de agua del lago Erie y las salidas al lago Ontario permanecen por encima de los niveles históricos y se han incrementado ligeramente en los últimos días.

Mientras que las inundaciones y las grandes crecidas de agua dañan las propiedades de los neoyorquinos, los niveles de agua en el puerto de Montreal están por debajo de los niveles históricos para esta época del año y siguen bajando. Para aliviar a los propietarios ribereños de Nueva York que se vieron afectados de forma negativa, la IJC debe maximizar inmediatamente las salidas en la mayor medida posible, incluso si eso afecta la navegación a lo largo del río de forma temporal.

La IJC reconoció que sus acciones, o la falta de ellas, han protegido la navegación comercial a expensas de los propietarios ribereños. Pero, bajo su propio tratado fundacional y bajo el Plan 2014, no puede abstenerse de tales liberaciones para proteger los intereses de la navegación comercial por sobre la seguridad y la propiedad de los neoyorquinos. El Tratado de Aguas Limítrofes de 1909 establece que "no se permitirá ningún uso que tienda materialmente al conflicto o restrinja cualquier otro uso". Además, el Plan 2014 declara específicamente que "en el caso de que los niveles de agua del lago Ontario alcancen o superen niveles extremadamente altos, se accionarán los trabajos en la sección de International Rapids para ofrecer todo el alivio posible a los propietarios ribereños aguas arriba y aguas abajo". La carga de los flujos de las grandes crecidas de agua se debe compartir de manera equitativa entre todos los usuarios del sistema, incluidos los sectores de transporte y navegación.

En 2017, Nueva York tomó medidas para proteger a las comunidades de más inundaciones y proporcionó fondos estatales y federales fundamentales para ayudar a las familias y las empresas en la reconstrucción. El Estado destinó más de \$100 millones para la reconstrucción de las comunidades a lo largo de la costa del lago Ontario que fueron devastadas por la inundación de 2017 y que nuevamente este año experimentaron grandes crecidas de agua e inundaciones a niveles históricos. Después de la inundación de 2017, la IJC conocía o debería haber conocido la gran posibilidad de futuros eventos de inundación, pero no realizó la previsión para ofrecer protección contra los devastadores impactos de las inundaciones.

Nueva York sigue abordando los impactos de los niveles de inundaciones anteriores y mitigando posibles inundaciones futuras. Nueva York monta equipos y sacos de arena; trabaja estrechamente con los gobiernos municipales a lo largo de las costas; promueve y reembolsa proyectos de protección y recuperación de las inundaciones; y apoya los esfuerzos de planificación de resiliencia. Nueva York espera que el costo asociado con la reconstrucción y la resiliencia para el futuro exceda los costos de 2017 y supere los \$100 millones. Nueva York también insta firmemente a la asignación de la financiación federal, que es fundamental para la continuación de esos esfuerzos y de esfuerzos adicionales a fin de mejorar la resiliencia de la costa a lo largo del lago y el río. Nueva York no debería tener que asumir los costos únicamente por los impactos de este plan internacional, y la financiación federal es esencial para abordar las consecuencias.

El poder de la IJC para actuar deriva del Tratado de Aguas Limítrofes, que prioriza los usos no relacionados con la energía del lago Ontario y el río St. Lawrence. Es evidente que la gestión de la IJC no abordó correctamente los eventos extremos de las grandes crecidas de agua que se convirtieron en algo habitual y afectaron de manera desproporcionada a los propietarios ribereños en Nueva York. La IJC debe asegurarse de considerar y abordar estas condiciones climáticas de humedad extrema que provocaron grandes inundaciones en dos de los últimos tres años en la planificación futura y la implementación de los flujos que avanzan. La IJC debe adoptar un curso más justo para garantizar que la protección del público a ambos lados del lago y del río sea su máxima prioridad en todo momento.

A la luz de la devastadora inundación que acontece, el estado de Nueva York exige que la IJC reembolse a Nueva York por sus costos y ponga a disposición fondos

adicionales para proyectos de resiliencia y otras medidas de protección necesarias por los actos y las omisiones de la IJC. La IJC también debe determinar de inmediato la cantidad de agua que se puede liberar de manera segura, independientemente de la navegación, y liberar esa cantidad. Finalmente, la IJC debe corregir inmediatamente sus protocolos de gestión del agua a fin de evitar daños a los propietarios ribereños. Si no se cumple con estas exigencias, Nueva York tomará todas y cada una de las medidas para obligar a la IJC a actuar, incluida la acción legal.

Atentamente,

Gobernador Andrew M. Cuomo

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)